ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE.



COMISION ASUNTOS FRONTERA NORTE PRESIDENCIA

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

Siendo las 10:00 hrs. del 21 de Octubre de 2015, en el Salón "Protocolo" ubicado en el Edificio A, planta baja de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes, de conformidad a la convocatoria de la fecha 19 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Bienvenida.

El Diputado Leonardo Amador Rodríguez, agradeció la presencia de los legisladores presentes; la del Senador Ernesto Ruffo, y al público en general. Solicitó a la Diputada Abdala Carmona Yahleel, su apoyo para conducir los trabajos de la sesión de instalación.

2. Registro de Asistencia y declaración de quórum; diputados:

PRESIDENTE

Dip. Amador Rodríguez Leonardo

SECRETARIOS

Dip. Abdala Carmona Yahleel

Dip. Terrazas Porras Adriana

Dip. Uriarte Zazueta Fernando

Dip. Amparano Gamez Leticia

Dip. Arquijo Herrera Tania Victoria

Dip. Ávila Serna María

Dip. Cañedo Jiménez Roberto Alejandro

Dip. García Soberanes Cynthia Gissel



INTEGRANTES

Dip. Esquivel Hernández Olga María

Dip. García Ayala Marco Antonio

Dip. Ochoa Rojas Cándido

Dip. Pineda Morín Abdies

Dip. Saracho Navarro Francisco

Dip. Zapata Lucero Ana Georgina

3. Presentación de los integrantes.

Cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente, Leonardo Amador Rodríguez, solicitó a la Diputada Secretaria Abdala Carmona Yahleel, dar lectura al Orden del Día y en consecuencia someterlo a la consideración de los miembros presentes para su aprobación.

El Orden del Día comprendió los siguientes asuntos:

- 1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4. Intervención y Declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Leonardo Amador Rodríguez, Presidente de la Comisión.
- 5. Intervención de los integrantes de la Comisión (en su caso).
- 6. Asuntos Generales (en su caso).
- 7. Clausura y cita, para la próxima reunión

Se aprueba en sus términos.



5. Intervención y Declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Leonardo Amador Rodríguez, Presidente de la Comisión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo las diez horas con veinte minutos del día 21 de octubre del año 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos de frontera Norte, que funcionará durante la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de la comisión de la LXIII Legislatura, aprobada por el pleno en sesión el día 8 de octubre del año 2015.

El Diputado Presidente de la Comisión, señaló que atenderá este compromiso con la mayor responsabilidad para legislar y gestionar juntos a favor del desarrollo y bienestar de toda la frontera norte.

Invitó a sumar esfuerzos a través de iniciativas que fortalezcan el trabajo conjunto en toda la franja fronteriza, así como lograr contribuir al desarrollo del resto del país y reiteró su compromiso con todos y cada una de las propuestas que se presenten para lograr que la Comisión sea una de las más destacadas de la legislatura.

En su intervención, el senador Ernesto Ruffo Appel agradeció la invitación y reiteró su ánimo por colaborar y completar los trabajos de la Comisión y de la Cámara de Diputados en razón de la frontera norte. Un tema que destacó el Senador Ruffo fue el relacionado con el Impuesto al Valor Agregado, respecto a la Homologación en la frontera posterior a la Reforma Hacendaria y su afectación a la competitividad. De igual forma señaló la importancia de la propuesta de ley



denominada "Ley de Impulso al Desarrollo de las Fronteras" que se discute en la colegisladora, la cual busca una coordinación intersecretarial federal desde la frontera. Por último el Senador Ruffo, reiteró disposición para apoyar desde el Senado a esta comisión en todo lo que este a su alcance.

En su intervención la Diputada Cynthia Gissel García Soberanes señaló que la franja fronteriza al norte de nuestro país es única en el mundo, que no existe otra frontera entre dos naciones que tenga tantas variaciones en su economía, ecosistemas, cultura y política.

La combinación de estos elementos en una zona de transición, en un país desarrollado y otro en vías de desarrollo ha generado en nuestro país heterogéneo con economías sumamente castigadas por su cercanía con el mercado norteamericano.

La legisladora señaló que por ello es imperativo legislar sobre las acciones concretas que potencien los esfuerzos entre los gobiernos federales, estatales y municipales que conforman la franja fronteriza.

Durante su intervención, la Diputada Leticia Amparano Gámez manifestó que la Comisión trabajará en pro del desarrollo fronterizo. Destacó la competitividad de la zona y manifestó su preocupación por la población que llega de estados expulsores sin que existan recursos para atender de manera especial estos asuntos.

Solicitó dotar de infraestructura a los puertos fronterizos pues recordó que de los 3 mil millones de pesos que hubo en 2014, en su frontera, no se asignó nada. Propuso trabajar arduamente en la iniciativa de Ley de la Frontera.



La Diputada María Ávila Serna manifestó su satisfacción por estar en esta Comisión por pertenecer a una ciudad fronteriza. Llamó a comprender la complejidad de temáticas que abarca la frontera y pidió mantener una fluida y constante comunicación entre las autoridades federales, estatales y municipales involucradas en esta zona del país.

Recordó que México y Estados Unidos cuentan con múltiples mecanismos de diálogo y negociación que integran una de las relaciones bilaterales más completas en el mundo, destacando como temas focales los de índole político, social, cultural, educativo, tecnológico, de salud y económico, los cuales inciden de manera directa en ambas sociedades.

Llamó a que ambos gobiernos deben trabajar sobre una base de respeto mutuo y responsabilidad compartida debiendo aprovechar los vínculos entre las sociedades para impulsar la economía.

Enfatizó que el intercambio comercial entre México y Estados Unidos se sustenta en el marco conformado por los tratados comerciales, principalmente, el Tratado de Libre Comercio y el área de libre comercio de Las Américas, por lo que consideró de suma relevancia reforzar esfuerzos para intensificar esta relación que actualmente enfrentan diversos retos, y transformar la relación comercial en los estados fronterizos en una relación de simetría de recursos económicos e infraestructura.

Recordó que la relación comercial de México con Estados Unidos es de gran trascendencia debido a que concentra más del 80 por ciento del volumen de su intercambio comercial con este país, una razón más para fortalecer la cooperación con el vecino país del norte, entre las comunidades fronterizas en un marco de reciprocidad.



Finalmente llamó a que la frontera norte de México debe servir de motor para potenciar el desarrollo en otras zonas del país, y trabajar en fomentar una competitividad comercial también con América Latina, Europa y Asia; y prestar especial interés en el Presupuesto asignado para la región de la frontera norte asegurando estar en posibilidad de redoblar esfuerzos para impulsar el desarrollo del turismo, estimular la actividad comercial, identificar áreas de oportunidad y desarrollar mejoras en los mecanismos binacionales que permitan dar un seguimiento adecuado a los acuerdos relacionados con los asuntos fronterizos del norte.

El Diputado Cándido Ochoa Rojas felicitó a todos sus compañeros presentes, por formar parte de la comisión y agradeció en especial al senador Ernesto Ruffo por acompañar en esta instalación. Manifestó apoyar y colaborar en todo lo que se pueda requerir para este tema de la frontera norte, que implica no sólo la problemática económica en sí de la región, sino además, lo que tiene que ver con todos los migrantes. Pidió dar seguimiento y promover una solicitud al Ejecutivo Federal, para que explique a dónde se aplicaron los 3 mil millones de pesos, que se dice en el presupuesto se etiquetaron y que los diputados de la frontera se han dolido en las diversas comparecencias.

Durante su intervención el Diputado Fernando Uriarte Zazueta propuso visibilizar la problemática social por ser la frontera receptora, masiva de población migrante. "No cabe duda que se generan muchos recursos en la frontera norte, que se fortalece a la industria maquiladora de exportación con todos los beneficios que esto representa para el país, pero esto no necesariamente se refleja en una mejora para las ciudades, lo que es más grave, en una mejora para los trabajadores mismos" destacó.



Señaló que son salarios muy bajos los que perciben y al no encontrar las condiciones y servicios, se convierten en zonas de riesgo, con el caos urbano que se genera, con un desarrollo urbano desordenado contrario a lo que todos queremos para nuestras ciudades, un desarrollo urbano ordenado, con las mejores prácticas ambientales y con criterios de sustentabilidad.

"La frontera norte ha jugado un papel muy importante al dar abrigo, cobijo, empleo y oportunidad a muchos de nuestros conciudadanos que van en busca de mejores condiciones de vida" por ello continuó el legislador, hemos presentado una iniciativa para buscar fondos compensatorios que reconozcan esta problemática y hagan a nuestras ciudades habitables, ofreciendo los servicios que todos los mexicanos, que todas las familias merecen para poder vivir con dignidad.

El Diputado Roberto Alejandro Cañedo manifestó que cada región es diferente al resto, debido a sus costumbres y leyes que emanan en sus ordenamientos. Por lo que hace que la necesidad que cada uno de ellos disponga de peculiaridades esenciales para su óptimo desarrollo político, económico y sobre todo social. La frontera norte que corresponde a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahula, Nuevo León y Tamaulipas, reúnen condiciones especiales, ya que son la puerta de entrada con nuestro vecino del norte, tanto la entrada de divisas, el comercio, el transporte, la migración, la importación de carros, entre otros tratados internacionales que han sido beneficiosos con el vecino norte, así como también tratados que nos han dejado una clara desventaja como es el Tratado de Libre Comercio, firmado entre México—Canadá y Estados Unidos, en el año de 1993.

Dejó muy claro que esta comisión, tiene la obligación de velar por los intereses de la región, dado que la ciudadanía se ha visto afectada por diversas políticas



económicas que a lo largo de los años y de ciertas administraciones, han implementado sin previa consulta popular un daño en la nación.

Finalmente destacó que otro problema es la gravedad de la deportación de compatriotas que son despojados de su familia, de su futuro, de su patrimonio forjado en Estados Unidos, a lo largo de su estancia.

En su participación, la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, recordó que hay cuatro diputados integrantes de Ciudad Juárez. Precisamente, Ciudad Juárez demuestra la importancia del dinamismo económico, siendo Chihuahua uno de los estados más grandes con la frontera más grande del país.

Pidió buscar fondos compensatorios para el próximo presupuesto en invitó a que acompañen a la comisión en la frontera. Recordó la situación bilateral y a trabajar en conjunto para traer mejores resultados par a todas nuestras ciudades fronterizas del norte.

El Diputado Abdies Pineda Morín indicó que en días pasados se observó una problemática: la agresión que recibieron algunos compatriotas en Egipto. Y cómo el gobierno federal inmediatamente reaccionó y se hizo un gran desplante publicitario. Situación que cuestionó: ¿por qué no se actúa de la misma manera con todos esos migrantes que vienen de Centroamérica y que son agredidos en nuestro país desde que cruzan la frontera? Son agredidos, las mujeres son violadas, son maltratados sus niños; y ellos son, inclusive, presa fácil del crimen organizado, advirtió.

Al ser originario de Reynosa, Tamaulipas, una ciudad fronteriza, declaró estar preocupado por el crecimiento incipiente de la inseguridad que se vive en la Frontera Norte. Hizo un llamado para que las comisiones que están inmersas en



esta problemática volteen a ver a esas personas, a esos seres humanos que desde que entran al país se les violan sus derechos humanos. Y que, hasta el momento, no hay una reacción del gobierno para buscar una solución legal, donde estas personas puedan realmente transitar en nuestro país. O viceversa, cuando son deportados. Por ejemplo, en Reynosa, inmediatamente que son deportados son presas del propio crimen organizado nuevamente para unirlos a sus filas, destacó. Exhortó a buscar soluciones legales de fondo para que migrantes centroamericanos en su paso por México, puedan, en su momento, transitar en nuestro país de manera legal, y puedan tener una solución. Y que no tengan la necesidad de quedarse a vivir en las distintas fronteras de nuestro país, de alguna manera agravando la problemática social.

En su oportunidad la **Diputada Yahleel Abdala Carmona** indicó su aval para cada uno de los comentarios vertidos. Como originaria de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la aduana más importante de Latinoamérica, declaró estar comprometida para trabajar en conjunto para que a la frontera se le dé la importancia y el trato que merecen. Lo anterior, dijo, para sumar todos los esfuerzos necesarios.

En tanto, la **Diputada Adriana Terrazas Porras** señaló que la frontera ha recuperado la seguridad de una manera increíble y hoy es un lugar que oferta trabajo para el resto del país. Somos una frontera pujante, indicó. Manifestó trabajar con las mejores intenciones y de manera armónica. Saludó la presencia del Senador Ruffo y celebró la instalación de la Comisión.

Habiéndose concluido con los temas del Orden del día y no habiendo quien haga uso de la palabra, se levanta la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11:05 horas del día 21 de octubre del año 2015.